



## LA VERDAD

257

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO COLORADO Y DEL PUEBLO

Director y Administrador  
ALFREDO ZINO  
Dirección—Calle 25 de Mayo N°. 44

## SUSCRIPCION MENSUAL

Por un mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.20
" Año	" 8.40
Número suelto	" 005
Id atrasado	" 0.10

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse á nuestro corresponsal: Oficina de la Prensa—Calle Roncón N°. 480

## Profesionales

Ricardo Espalter  
AbogadoESTUDIO—Constituyente 9 a  
Montevideo

## Angel M. Cuervo

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 a 5 pesos  
los días feriados.—CALLE BRASIL  
NUMERO 5

## Dr. Norberto Barbot

MEDICO CIRUJANO

Horas de consultas de 4 a 5  
y numerosos festivos.—Calle  
18 de Julio

## Francisco Rios Silva

## ESCRIBANO PUBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglos de sucesiones y estudio de títulos en general.—HOTEL  
SAN MARTIN FRAY-BENTOS.

## A. Vazquez - Gómez

DEFENSOR JUDICIAL, REMATADOR Y TASADOR PÚBLICO.—Tiene su estudio, en MONTEVIDEO, calle 25 de Mayo 389 (2º piso). Montevideo.

## A. Vázquez Gómez

Proponiéndose marchar á Europa—en el mes de Diciembre—se encargará, durante el tiempo que invierta en su viaje, de los asuntos judiciales ó administrativos (y de comisiones en general) que se le confíen y que deban realizarse en España, Portugal, Francia ó Italia.—ESTUDIO  
25 de Mayo 389, 2º piso.—Montevideo.

## Balestrino Hnos.

## AGENTES MARITIMOS

— Y —

Despachantes de Admuna

REPRESENTANTES DE LA  
EMPRESA DE NAVEGACIÓN DE

## ANDRES FALCA

Comisiones, Consignaciones

FRAY BENTOS

## LA VERDAD

Fray Bentos, Febrero 27 de 1913

## La "Maria Madre"

## Nueva complicación

Debido á lo zarandeado de este asunto y á la gran atmósfera que á su alrededor se ha hecho, hemos recibido varias cartas en las cuales nos solicitan dedicarnos nuestra atención momentáneamente a dar mayores datos esclareciendo este enojoso asunto y deseosos de complacerlos, tomamos la pluma para describir a grandes rasgos, lo que sobre ello conocemos.

La «Maria Madre», es una barca que navegaba bajo pabellón italiano, y ésta, fué embargada por los cargadores, pues su capitán se negaba á dejar el puerto, si antes no se le abonaba parte del flete como anticipo.

El hecho, ocurrió en Paysandú, hace más de 8 años.

Para mayores datos y conocimiento amplio de nuestros lectores, publicamos á continuación el protocolo firmado por el Dr. José Romeu, el entonces canciller y el Sr. N. Cobianchi, Consul de Italia.

Reunidos en el Ministerio de Relaciones en la R. Oriental del Uruguay, su Excelencia el Dr. José Romeu y S. S. el Sr. Victor Cobianchi, encargado de negocios de Italia, con el objeto de poner término definitivo á los incidentes ocurridos con motivo del embargo y desalojo de la «Maria Madre» y á las discusiones diplomáticas y confidencial seguida sobre dicho punto; ambos debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, han convenido lo siguiente:

1º. El gobierno del Uruguay en vista de los antecedentes relativos á la barca «Maria Madre», depolará no se hubiese dado al Agente Consular de Italia en Paysandú, en tiempo oportuno, el aviso sobre el embargo de dicho buque en la forma establecida en el art. 8º del Código Civil.

2º. El mismo gobierno, para terminar este asunto y como una demostración de sus sentimientos amistosos hacia el gobierno italiano, entrega en este acto á la Legación de S. M. el Rey de Italia, la suma de tres mil quinientos pesos oro, fijada de antemano con el señor encargado de negocios del mismo país, para cubrir los perjuicios ocasionados durante el desalojo de la barca «Maria Madre».

3º. Quedan á salvo los derechos de terceros, que pudieran hacerse valer ante las autoridades competentes con arreglo á las leyes del país.

En fe de lo cuál firmaron el presente por duplicado y lo sellan con sus sellos en Montevideo a los nueve días del mes de Junio del año 1904.—José Romeu V.

Cobianchi.

Como se ve por el protocolo, es asunto resuelto y resulta ahora que se han presentado personas reclamando, según expresa la Compañía Italiana, en vista de lo cual nuestro gobierno, ha solicitado

con insistencia se concrete reclamaciones, especificando, quienes son los reclamantes y que es lo que reclaman.

Ahora bien según parece el Sr. Bachini, Director de nuestro ilustrado colegio "Diario del Plata" que en esa fecha era Ministro de Exteriores, ha publicado en las columnas de su diario el informe por él entregado al Dr. Romeu, hace dos años, en vista de haber negado este, la entrega de documento alguno, informe de suma importancia desde el momento que era de carácter confidencial, y en el que se manifiestan las bases del acuerdo arribado.

Tendremos a nuestros lectores principalmente a los peticionantes sobre que ocurría en este asunto del día.

INSTRUCCION  
del año 13

## Reformas en el proyecto

La Comisión encargada de corregir los festivos para celebrar dignamente el primer centenario del Congreso Artiguista, presentó al Senado en la sesión del viernes, el proyecto que dimos á conocer en nuestro número anterior.

Después de una larga discusión particular y general, se votó el art. "1." estableciendo que la Comisión Parlamentaria se compondrá de 3 Senadores y 6 Representantes designados por la Mesía de cada Cámara.

Se aprueba también el art "2." que determina la creación de un obelisco en la Plaza de Pefaro, que perpetue el nombre de los consagrados representantes de la Provincia.

A promoción del Sr. Sosa y por unanimidad general se resuelve aumentar á 5.000 \$ la cantidad señalada para el efecto.

El art. "3." se modifica, en el sentido de que en lugar de declararse feriado el día 13, que es domingo, se designa el 14.

Como artículo 4º y a proposición del Sr. Zorrilla, se autoriza al P. E. la entrega de 3.500 pesos al Comité de la Juventud, los que se imputarán á rentas generales.

Y por último, se aprobó un artículo sustitutivo del Sr. Sosa, destinando la cantidad de 10.000 pesos para los gastos.

Con las reformas anotadas quedó sancionado el proyecto con el cual la República Oriental, ha de conmemorar el primer centenario de las Instrucciones del año 13.

## SENAO

En una de las sesiones últimas celebrada por esa Cámara, bajo la presidencia del Dr. Otero, se procedió a la designación de las comisiones permanentes de estudios, que actuarán en el corriente año:

LEGISLACION.—Doctores: José Espalter, Pedro Manini Ríos y Adolfo H. Pérez Olave.

HACIENDA.—Doctores: Blas Vidal, Federico Fleurquin y Martín Luarca.

FOMENTO.—Doctores: Domingo Arena, Francisco Acciñelli y Antonio M. Rodríguez.

—Che, pero dejando los renco-

MILICIAS.—Señor Venecia Enrico, Doctor Ramón G. Saldanha y Sr. Carlos Albin.

PETICIONES.—Sr. Carlos Albin, Dr. José Repetti y Sr. Joaquín Astigarraga.

BIBLIOTECA.—Drs. Adolfo H. Pérez Olave y Antonio M. Rodríguez.

## Nuevo catedrático

Según rumores que hemos oido asegurarse *sotto voce*, que el llamado a ocupar la vacante que dejó el Dr. Ligarmilla, en nuestra Liégo, será llenada con el joven Eduardo Nuñez Jiménez.

A confirmarse esta versión, se agrega de aplauso la designación que hace el Sr. Capdevielle, pues hemos tratado personalmente al joven Muñoz, de quien somos particular amigo, y podemos manifestar que su preparación es muy vasta y sus conocimientos profundos agregados a una delicadeza exquisita en su trato, hace q' su querido y respetado por todos los que han tenido el placer de cultivar su amistad.

Desearemos de todas veras que sea exacto el rumor que dejamos anotado.

COLONIZACION  
agro Pecuaria

En la primera sesión celebrada por la Comisión nombrada por el gobierno, bajo la presidencia del Ministro de Industrias Dr. Acevedo, se resolvio llamar á licitación á los propietarios de campos en los departamentos de San José, Canelones, Moldoná, Florida, Soriano, Colonia, Rio Negro y Durazno.

Los campos que deben proponerse para ser tenidos en cuenta deben ser de una extensión de 1000 a 5000 hectáreas, cuya situación sea cerca de vías ferreas ó ríos, debiendo ser á prima facie, adecuados para las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Ministerio de Industrias, hasta el dia 15 de Abril á las 4 p. m., fecha señalada para que la Comisión después de un detenido estudio, dictamine sobre ellas.

## En rueda de damas

—Pero han visto Vds., el vestido que lleva Elisa?

—Si, que mamarracho; no es cierto?

—Pero si eso es, un carnaval ambulante, es para dar risa.

—Dejate de embromar ni te reíte, que va á la moda portefiel que te habías pensado?

—¡A la moda portefiel y que me importa! ni de Buenos Aires con sus modas, de las que las llevan Valiente modas.

—Es muy cierto.

—Como si aquí no tuvieramos modista como allá; zapaterías como ellas y sombrereras algo mejor que ellas, viene a exhibirnos sus modas siendo las confeccionadas por nosotras y nuestras hermanas mucho mejores.

—Che, pero dejando los renco-

res que contra Elisa tenes, no te parece lindo el vestido última moda que trae de B. Aires?

—Pues.....mirá....no me he fijado bien.

—Demas una vuelta, para que te des cuentas quiere?

—Ahí viene y...

—Fijate bien ahora.

—Si, tenes razón, es lindo para que lo use la sirvienta de casa y asi todo quien sabe si solo pone, pues pasó el carnaval.

—Pero si.....

—Dejate de paver, y no tendra vergüenza en salir con semejante vestido? Si.....

—Saluda Elisa —Adios.

—Adios modernista.

—¿Como te va Julia y a la reunión en general? Parecen formadas en Consejo de Guerra; se pude saber quien es el acusado?

—Tu vestimenta; pues estabas malabraz tu gusto en comprar el vestido que llevas y ese sombrero que te sienta muy bien Son de B. Aires, no? a la moda porciencia, ¿es verdad?

—Les pareces? pues estan equivocadas; el vestido me lo hizo tu hermana Juana, y el sombrero Zulema, la hermana de Julia.

## Tableau!

## Plaza Colón

## Constitucional

En la capital, continúan con toda actividad los trabajos a cargo de comisiones seccionales, a fin de organizarmitines, en contra de las proyectadas reformas la Constitución.

El sábado de la presente semana tendrá lugar en el Teatro Ateneo, una conferencia, en el que harán uso de la palabra entre otros el Sr. Domingo Baqué, Presidente del Comité de la 5<sup>a</sup> Sección judicial, y el Sr. José María Fernández.

Creemos que los tales mitines no lograrán convencer á nadie.

Candidato  
á Ministro

Hemos leído en uno de nuestros colegas de la ciudad de Gualeguaychú, una noticia que la dada como rumor y que ha sido exacta, tendremos un regocijo particular, pues se trata de que para candidato á Ministro de Guerra, suena el nombre del amigo y correligionario General Gervasio Galaz.

Este rumor no carece de fundamento segun colega por el cual se ha verificado una conferencia entre el primer magistrado de la República y el General Galaz, conferencia que ha durado más de dos horas.

## Instrucción Pública

Habiendo solicitado la Comisión de I. Primaria, de este departamento, el traslado de la escuela N°. 19 al paraje denominado "Arenas" en virtud de haber ofrecido varios vecinos de esa localidad, el terreno y los fondos precisos para levantar un edificio escolar, la Dirección General accedió al pedido agradeciendo al Sr. Castaño, su generoso ragzo al donar tres hectáreas de terreno y la suma de trecientos pesos para el citado fin.

—Se ha dispuesto el cumplimiento de la resolución del P. E. de fe-

clia 7 del corriente, por la cual se acepta la donación de dos mil pesos hecha por el Sr. Miguel Young, para q' con dichos fondos, se construya un nuevo edificio escolar en esta ciudad.

## Grito de Asencio

1811-28 de Febrero-1913

Recordando de mi patria los hermosos inmortales, de la joven Rea, Uruguayana, hazañas culminantes, evoca mi memoria ignea de entusiasmo, la exelcta proeza, Febrero 28 del año 11 que registran con orgullo sus anales!

Grito de Asencio! Oid uruguayos, oíd Patriotas, estas carisimas fisiones **grabadas** en el libro de oro de la expediente tiene que ilumina un sol radiante, cuna del indomable y glorioso Atigas, tierra de magnas tradiciones, territorio que se ergue, acarriando por las arrulladoras olas del espumoso Plata, por las terribles gratas del magestuoso e histórico Uruguay, por las temibles y azuladas olas del Atlántico, porta la nítida corriente del Quareim, infinita de aspecto, pero máxima en la historia de los pueblos grandes; en su brillante historia, adjunto, á sus héroes, á los dignos hijos del bravo Zapicán, cuyas sombras con el tiempo se engigantan, se halla grabada, con rizos indelebles, con letras de granito entre la piramidal narración de susgiosos hechos.

El recuerdo de este hecho oriental, embraga de júbilo mi joven corazón de mujer uruguaya, como debe, al de todo espíritu patriota de ignes sentimientos y que sienta por la tierra primera que imprimió en su frente el beso de una brisa pléctica de aromas y rosadas esperanzas, ese amor sacro que la patria inspira, ese deber que se impone.

Grito de Asencio, gloriosa epopeya! En ti admiro y bendigo al noble paisano de mi herética tierra, al hijo agreste, de inteligencia obscura, inculta, pero con gémenes oculitos de grandeza, y generosidad en el fondo de su naturaleza, si, de alma noble, valiente y abnegada.

Hélos ahí, indisciplinados e inquietos soldados, y careciendo de instrumentos de defensa, en su debut á la milicia; solo poseían las débiles armas con que el héroe, el denodado Artigas les había provisto, en los tiempos en que se dedicaba á las tareas del campo, diciéndoles: "estas armas servirán para armarios y defender la patria", miradlos pues, lanzar á los aguerridos y veteranos soldados españoles en la mañana soniente de estío, precursora de dichas y venturas, que ha grabado un hecho inolvidable en las brillantes páginas de la uruguaya historia, en la mañana 28 de Febrero del año 11, tan sólo un centenar á las orillas del cristalino arroyo Asencio que generoso fertilizó las tierras del histórico Soiano, á la voz de un hacendado Pedro José Viera y un caballo de mi leña Venancio Benavides, humildes paisanos que cien hoy laureles inmortales, inspirados en ardientes patriotismos, poseedores de pojantes brazos gritan unánimes á los leones de la tradicional España, ¡guerra!

Ebríos de entusiasmo patrio, de júbilo de inspiración yacían... La matutina brisa, impregnada del suave perfume de las multitudores florecillas silvetes, cons-

truyen el gratísimo incienso con estos nobles gauchos salduros la bandera del terruño, el más devotísimo firmamento de patria patrón; plenos allí, ardiendo en sus venas la sangre de tiernas, henchidos de ardiente brío, con sus voluntades, como hombre, templadas cual el acero, teniendo en sus frentes la predestinación exclusiva de la difícil y grandiosa tarea de cincelar la patria, confundidos pues por la identificación de sentimientos a luchar dijeron, a obtener la libertad de la nativa tierra.

Si, emancipación, era la plétora del sagrado, heroicos y elevante grito de Asencio, de esas carisimas voces, que de gozo se extremecen las fibras mas recónditas del alma; oh, si, vosotras llegais á mis oídos como una sonora melodía; como una música en el bosque, y os amo como el alba panorámica de una mañana dorada, pues fruistis vosotras la riente aurora de nuestra Independencia, su genio, su preludio la apertura del luminoso trayecto de magnos triunfos, de grandes epopeyas, que iluminó y señaló el sol radiante de la imborrable mañana del debut a la lucha de los gauchos orientales, del 28 de Febrero del año 11.

Cual fué el suelo prefacio que reyelo el amor de sus moradores a la libertad e independencia? Soriano! la gloriosa tierra y la vasta comarca donde planto el conquistador hispano su tienda. De allí, parte la chispa primera del gran incendio, que había evaporar el dominio que se incendia en las fertiles llanuras del suelo que acaricia por el norte el histórico Hum, de allí se levanta lanzandose a la lucha con admirable heroísmo, con valor y esfuerzo indescriptible, el gaucho criollo.

Descubrios orientales en el 102 aniversario, de este glorioso hecho, formad un culto en vuestros corazones a los paisanos de Asencio que mas tarde bautizaron la patria con su sangre; grabad en vuestras almas, los nombres, Viera y Benavides.

A los heroicos de la guerra todas las patrias rinden un culto sus mas sublimes sentimientos; a esos heroes que en otra, sintieron la vision de sus terruños, dice la frase de Carlyle, mas alta, que las estrellas en el cielo, mas profundas que los reinos de la muerte, nuestra patria, tambien venera en sus altares, guerreros denodados, insignes paladienes, patrios abnegados; y entre estos eminentes siluetas del pasado un selecto número de familias, aspirando la fresca brisa que se llegaba, bajo plateados rayos de una hermosa luna, que hacia se contemplara con debiltes los magníficos panoramas que presenta el Rio Uruguay.

### VISITA OFICIAL

Ha hecho en la noche de ayer, su primera visita oficial á la simpatica Sta. María Esther Camp, el apreciado caballero Francisco Rodriguez, vecino de Gualeguaychú.

### CONSULTORIO FEMENINO

Nuestra buena amiga y colaboradora, oculta bajo el pseudónimo de Ruth, nos pide que le hagamos saber á los lectores de esta sección, que desde la fecha, abre un consultorio femenino, en el que contestará cualquier consulta y preguntá que el bello sexo, tenga á bien hacerle, completamente a honor.

### VIAJEROS

Para Mercedes, el conocido constructor Angel Tori.

—Para igual punto el joven Carlos Muñoz Ximenex.

—A nuestra metrópoli el Sr. Rodolfo Pández, Inspector General de Policía.

—De la metrópoli, el Sr. Jaime Nadal.

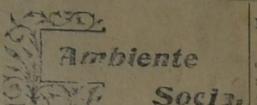
### Al palenque?

Recibimos la noticia, que muchos nos alegró, entre paréntesis, —q' que un colega local, ha copado la banca, y contestaría un articulito aparecido en las columnas de este periódico el sábado pddo, bajo el título "Voz de la calle".

Nos alegramos colega, pues así nos dará **bilo que torcer** y ahora que andamos tan farto de material! es impagable,

Creemos salgo hoy, y si es así, en el próximo, irá la contestación.

Queda entablada lo polémica entre colega.



### TARDE DE OTONO

La luz se vio; la sombra vespertina. Sobre el verde confín vagante. Y el boyero levanta en la arbolada. Las notas de su música divina. Muge triste la res; la purpura. Flores de los ceibos en letargo. Y agitando sus rémiges de seta. El lechuzon se cierne en la flor. Flotan sobre las cumbres los trámmores. En que mezclan sus rezos fatigados. Ríos, verduras, árboles y flores. Y pasan, en las sombras embotadas. Los espectros de todas mis amores. Por todas mis angustias escoltados. Carlos Roxo.

### BODAS

Como lo habíamos anunciado el sábado se verificó en nuestra Parroquia, la consagración del estudiante de la apreciada educacionista Sta. Ofelia Lujambio con el estimado caballero Elvio Cabrerizo.

En el domicilio del Sr. Lujambio, se realizó una muy agradable tertulia, en la que se bailó en medio de la mayor expansión, hasta las primeras horas de la madrugada.

La novel pareja á quien desearon eterna luna de miel, recibió infinitud de valiosos regalos, los que no publicamos por la absoluta carencia de espacio.

### POR EL MUELLE

En la noche del domingo viernes congregadas en el muelle, que forma nuestro único passe, un selecto número de familias, aspirando la fresca brisa que se llegaba, bajo plateados rayos de una hermosa luna, que hacia se contemplara con debiltes los magníficos panoramas que presenta el Rio Uruguay.

### VISITA OFICIAL

Ha hecho en la noche de ayer, su primera visita oficial á la simpática Sta. María Esther Camp, el apreciado caballero Francisco Rodriguez, vecino de Gualeguaychú.

### CONSULTORIO FEMENINO

Nuestra buena amiga y colaboradora, oculta bajo el pseudónimo de Ruth, nos pide que le hagamos saber á los lectores de esta sección, que desde la fecha, abre un consultorio femenino, en el que contestará cualquier consulta y preguntá que el bello sexo, tenga á bien hacerle, completamente a honor.

### VIAJEROS

Para Mercedes, el conocido constructor Angel Tori.

—Para igual punto el joven Carlos Muñoz Ximenex.

—A nuestra metrópoli el Sr. Rodolfo Pández, Inspector General de Policía.

—De la metrópoli, el Sr. Jaime Nadal.

### ENFERMOS

A causa de un accidente, en el cuál sufrió la rotura de una arteria, se halla enfermo, el amigo Melo, Alcaldé de la Central.

Deseamosle fraterna y pronta mejoría.

### CAMISAS Y ENAGUAS

La camisa comenzó á adaptarse en el siglo XIV, aunque ya des del XIII se usaba camisa pliegada. El cuello se cerraba con un botón y las mangas largas se entrecabían mucho al llegar á la muñeca. En 1851 las camisas se quitaban durante la noche.

Las enaguas, en la edad media, eran una especie de túnica ajustada al torso que vestían hombres y mujeres.

En el siglo XIX, se les dió el nombre que hoy tienen, adoptándolas exclusivamente el sexo femenino.

La Dirección General de I. Pública ha resuelto el traslado reciproco de las educacionistas Señoras Isabel Margenat y Nicolas Zaldúa, que hace algún tiempo las referidas maestras lo habían solicitado al Inspector Departamental Señor Juan M. Ricci.

Este funcionario teniendo en cuenta la justicia que importaba le el pedido, los antecedentes morales de ambas educacionistas y el buen servicio, elevó á la superioridad la solicitud de ellas acompañada de un justificativo informe que fué el que dió base para conceder el traslado.

Al elogio que la población tributó Señor Inspector Departamental Sr. Ricci, unímos el nuestro.

### Liceo Departamental

Han sido portegadas hasta el 24 del entrante mes de Marzo, la apertura de las clases de los Liceos Departamentales.

Con esta nueva disposición, los colegiales gozarán de tra pequeño temporadito de descanso, lo que hará que al reunirlos sus tareas, lo hagan con mayores brotes.

### POLICIA

#### El incendio de ayer

50.000 PESOS DE PÉRDIDAS

Ampliando nuestro boletín de ayer, y en posesión de mayores y exactos datos, podemos informar á los lectores, que el origen del incendio de la casa Nadal y Cia, comenzó en el sótano del depósito, donde lo único que había era paja y cajones vacíos; el viento de las mercaderías, salvadas por el arrojo del personal superior de policía, se evalúa entre 3 y 4000 pesos, ascendiendo el monto de las pérdidas á la cantidad de 50.000. Además de la bolsa de dinero que, se sacó de la caja, se hizo entrega de 441 pesos existentes en caja, entregués que fué hecha por el Sr. Culbret, gerente; además pudieron salvarse la mayor parte de los libros de la casa.

Según manifestaciones que nos merecen entera fe, el Sr. Culbret fué el primero que se dió cuenta del fuego, pues dormía en la pieza ubicada en la planta alta del edificio y notando que había humo en su pieza, sospechó se tratase de un incendio por lo que

avisó á sus compañeros, á fin de que se pusieran en salvo. Ignoramos el negocio como el edificio están asegurados.

Detendidos en la Jefatura, hasta el esclarecimiento del hecho, los Sres. Juan Culbret, Adolfo Otero, Raymundo Britos, Abraham Barceló y José Gianarelli.

Podemos manifestar á los lectores que el Sr. Schiffino, activo Jefe Interino de Policía, continua con todo celo, la pesquisa á su cargo á fin de poner en claro la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Nadal, propietario de la casa llegó ayer, hospitalándose en el domicilio del Sr. Sicen.

Además, tenemos que agregar los grandes perjuicios que el Sr. Mendizabal, propietario de la Farmacia del Pueblo, le ha ocasionado no sacar forzadamente todas sus existencias á fin de poder salvarlas del inminente peligro en que se hallaban, pues el fuego la mia las paredes y amenazaba su negocio.

Aun no ha podido apreciar el Sr. Mendizabal la importancia en metálico de los daños y perjuicios q' este incendio le ha ocasionado.

### Terrible Accidente 3 HERIDOS

En la mañana del dia 24 del corriente, tuvo lugar en la Usina Eléctrica de la fábrica Liebig's la explosión de un cilindro de alta presión, causando heridas mortales al operario Cosmo Ricci, quien según pronóstico del Dr. Cuervo, las heridas son de carácter reservado; al Ingeniero Sr. Frank Macpherson y el trabajador Eugenio Champi, lesionados y quemados de 1.º, 2.º y 3.º grado, precisando para su curación el primeros meses por ser expuesta la fractura de la pierna izquierda y el segundo el plazo de 20 días por quemaduras de 2.º grado de carácter leve.

Los heridos de esta terrible explosión que pudo ser de consecuencias fatales, se asisten en el Hospital de esta ciudad.

### Casos y cosas

#### Entre pintores.

—Ché, te aseguro que los únicos cuadros que pueden verse en la Exposición de Pinturas, son los tuyos.

—¡Ché, no tanto, no tanto!

—Te juro, que si, que son los únicos ante los cuales no se aglomeran la gente.

En clase de geografía:

Maestro.—¿Cómo es la tierra?

Alumno.—Redonda.

M—Y como siendo redonda así nos sostienen?

A (sin trepidar)—Porqué somos baqueanos.

—Hechos y no palabras! Las palabras no cuentan—exclamaba uno.

—Como se conoce que no ha hecho Vd. nunca un telegrama—Conteste el otro.

—Abraham, vos cuando no podés dormir, no contás de mil has tal el un al revés para incontrar soñio?

—No poido Isaac. Si conto al revés mi parece que estoy perdiendo plata y entonces duermi muchi menos. Ti das conta?

## TELEGRAMA

ESPECIAL PARA LA VERDAD

Montevideo Febrero 26 de 1913

—Últimas informaciones sobre el trágico incidente de Dolores aseguran q' víctima & acompañante descerrajaron bolas contra Passeyro.

—Falleció el Doctor Pasenau Zubat.

—Remeñico Juan Carlos Gomez jefe Político de Soriano.

—En la semana entrante parártica el Ministro Serrato en viaje de placer hacia el interior de la República.

—Llegó a esta capital el General Muniz.

—Los asuntos Rambla Sud y "María Madre", continúan suavemente complicados temiendo disturbios en las cámaras.

Corresponsal

## Asilo Diego 'Young'

Se hace saber a los señores padres, q' la matrícula escolar del Asilo Diego "Young" quedó abierta desde la fecha para la inscripción de niños q' deseen concursar a las clases q' funcionarán en dicho establecimiento.

La enseñanza; horario y organización en general, será, segun lo dispuesto por la Asistencia Pública Nacional, la misma q' sigue en Montevideo, donde se sigue el método Froebeliano aplicando a las clases de Jardín de Infantes, q' comprenden niños de edad preescolar, es decir, de tres á seis años.

Las clases se empezarán el 1º de Marzo, siendo el horario continuo de 9 a.m. a 4 y ½ p.m.

Ings M. VALLEJO—Directora.

## 2a FERIA GANADERA

### EN MOLLES DE PORRUA

El 9 de Marzo de 1913

Los concurrentes á la primera feria celebrada en este local, ya se han dado cuenta de q' es un mercado de primer orden y el éxito alcanzado en ella asegura el de la que se anuncia.

Se reciben inscripciones en la casa del Sr. Sarza bal—MOLLES DE PORRUA y nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 439. Montevideo PONCE de LEON y DUTRA.

# FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizabal

NTREGANDO POR VALOR DE 5 PESOS EN BOLETOS DE LA CAJA REGISTRADORA DE ESTA FARMACIA SE PUEDE ELEGIR UNO DE LOS ARTICULO INDICADO  
INA LIBRA CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFELLO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 UNA CAJA POLV  
A. A. V. TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TOÑICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

## Ponce de León & Dutra IMPORTANTE REMATE DE CAMPOS EN PAYSANDU

El 26 de Febrero de 1913  
A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestro local: Avenida Gral. Rondeau 439-Montevideo

PO R O R D E N D E L

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

10.642 hectáreas 0086 centíarias 4686 c/e divididas en doce potreros que constituyen la conocida estancia "Santa Kilda", Departamento de Paysandú, muy próxima á las Estancias Guaviyú y Quebracho y cuatro kilómetros más ó menos de la parada Rivas.

Ventas en fracciones, por potreros alambrados

Todos con buenas aguadas.

Bases bajísimas, establecidas de acuerdo con la

Orden terminante de liquidar

Campos superiores, para ganadería, como para agricultura

Ventas a largos plazos

en las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario, á treinta años de plazo y el saldo se pagará al contado.

Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una estancia. Visítese el campo para darse cuenta de su clase insuperable.

Por informes, planos y detalles ocurrárase: en MONTEVIDEÓ á los rematadores, Avenida General Rondeau 439.—En ESTACIÓN QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.

### Emplazamientos

dimento Civil.

Fray-Bentos Diciembre 24-1912  
José Durañona y Vidal  
Escríbano Público.

art. 27 y ej 50 de la Ley de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray-Bentos, Dñe 5 de 1912.  
JOSE DURAÑONA Y VIDAL  
Escríbano Público

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Dr. Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Sr. Agente Fiscal del Dpto., sobre los menores desaparecidos Carlos, Alberto, Delfino y Laopoldina Vela, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare este á la madre de dichos menores para que dentro del término de noventa días, a contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder a proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo establecido por el art. 27 y 30 de la ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Sr. Agente Fiscal del Dto., sobre la menor desaparecida Leoncia Rodríguez se cita, llama y emplaza al padre y si faltare este á la madre de dicha menor para que dentro del término de noventa días, a contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca a deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo establecido por el art. 27 y 30 de la ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

á la patria potestad bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.—

Fray-Bentos Diciembre 14 de 1912.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL  
Escríbano Público

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Departamento relativo al desaparecido en que se encuentra el menor Juan Ríos se le llama y emplaza á su padre y si faltare este á la madre de dicho menor para que dentro del término de noventa días, a contar desde la primera publicación de este aviso comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Agosto 20 de 1912.

José Durañona y Vidal.  
Escríbano Público,

Per mandato del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Agente Fiscal del Departamento, relativo al desaparecido en que se encuentra la menor Margarita Schetina se le cita, llama y emplaza al padre y si faltare este á la madre de dicho menor para que dentro del término de noventa días, a contar desde la primera publicación de este aviso comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.—

Fray-Bentos, Agosto 20 de 1912.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

### "LA DESPENSA"

Almacen por mayor

Costa y Valdettare

DEPOSITO DE CARBON, LEÑA,  
HARINA, MAIZ, AFRECHO Y AFRECHILLO

COMISIONES Y CONSIG-  
NACIONES EN GENERAL

VENTAS AL  
CONTADO

FRAY BENTOS

### HOTEL "SAN MARTI"

Delsignore & Zefferino

Completamente restaurado con mobiliario totalmente nuevo y elegante.

El mejor situado de la ciudad; (frente al nuevo teatro Young)

Habitaciones amplias e higiénicas para pasajeros, comodidades y servicio especial para familias y cuballeros.

Comodo y amplio comedor

Cuartos de baños e iluminación á luz eléctrica. Se reciben pensionistas y se envían viandas á domicilio.

Calles 25 de Mayo y Florida—Fray Bentos

# DISPONIBLE

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?

¿No tener dolores de estómago?

¿Curarse de la colitis?

Tome los polvos del Dr. Castellino

Autorizado por el H. Consejo de Higiene  
DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PREPARADOS BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR

F. V. DEALA CROCE

QUIMICO FARMACEUTICO

Depósito: Gaboto 129

Unicos concesionarios A. PONS y Cia

# Arados "Oliver"

Los de más aceptación

Desgranadoras y Molinos de maíz; Sembradoras. Rastras, Motores y todas clases máquinas agrícolas.

PIDANSE DETALLES COMPLETOS Y PRECIOS EN LA ARGENTINA TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA DE—BERNARDO ORIS Y Hno.



## Lámparas Mazda

DE FILAMENTO TRAFILADO 75 o/o  
DE ECONOMÍA EN EL CONSUMO!  
MAS BARATA Y DUDADERA  
QUE CUALQUIER OTRA  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Unicos Agentes por Río Negro y Soriano  
BERNARDO ORIS y Hno.



## PIANOS

\$ 15 GARANTÍAS por 10 AÑOS

PIANOS ELÉCTRICOS Especiales para Cafés, Confiterías, Cine-matógrafos, etc.  
PIANISTAS y PIANOS - PIANISTAS Aparatos para tocar el piano á la perfección sin conocer música

GRAMÓFONOS De voz clara y potente con máquina reforzada á \$ 15-20-30-40, etc.



DISCOS Gran stock de baile, ópera, operetas  
GRAN NOVEDAD EN DISCOS CRIOLLOS

Ventas por mayor á precios especiales

Casa MOUSQUÉS 159-ITEAIXGÓ-169 MONTEVIDEO

Venta de un buen negocio

1 Cinematógrafo Gaumont, gran modelo, con doble linterna, doble juego de objetivos y condensadores para vistas fijas y de movimiento.

1 Mesa plegadiza é inconveniente para el mismo.

Utiles para producir luz oscurita, compuesto de:

1 generador de oxígeno.

1 saturador de Et-r.

1 Quemador ó lámpara con todos sus movimientos de enfocar y caños de gomas armadas.

1 Dinamo de 30 amperes - 110 volts.

1 Tablero de distribución con ampermetro, voltímetro, brazos visibles etc.

1 resistencia para arcos.

1 Lámpara de arcos de 30 a 40 100 metros cables de 10 m.

10 Lamparas incandescentes y 10 portaderos Aisladores, inter-

ruptor carbones para la lámpara

a cintas de aislar etc. 2,000.

(dos mil) metros de películas asuntos muy escogidos.

1 tela de 4 1/2 metros de alto por 6 de ancho con sumos tubos de hierro voldamias, etc.

Maderas y telas para el camarrón de la máquina.

20 latas de oxíta y 11 cilindros de amianto para luz oscuridad.

26 vistas fijas negras y en colores; estuches para la máquina de proyecciones.

Carreteles de cinta máquina de enrollar, cubeta de agua etc, etc.

Todo completamente flamante y a prueba, para tratar con el señor Miguel Nocerino, en su negocio de Hojalatería Mecánica.

Calle Minas y 25 de Agosto.

Fray-Bentos

### Pichincha

Se vende un hermoso mobiliario compuesto de un juego completo de dormitorio de nogal, con lunas viceladas y marmoles finismos, y un comedor estilo Renacimiento también de nogal.

Los interesados pueden ocurrir a la calle Minas No. 102 para tratar con sus dueños.

## Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 20,000,000

Casa Central: Zabala 79—Agencia Rondeau 366

—MONTEVIDEO—

### SUCURSAL

SALTO	FLORALIA	SAN EUGENIO
PAYSANDU	CANELONES	FRAY-BENTOS
MERCEDES	COLONIA	J. B. y ORDOÑEZ
MELO	MALDONADO	CARMELO
SAN JOSÉ	TRINIDAD	DOLORES
MINAS	S. FRUCTUOSO	SAN CARLOS
DURAZNO	RIVERA	SARANDI DEL YI
ROSARIO	ROCHA	TALA (Agencia)
	TREINTA Y TRES	

### OPERACIONES DEL BANCO

ojo CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.  
ojo DESCUENTOS de documentos de comercio  
ojo CARTAS DE CRÉDITOS y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América  
ojo GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc. etc.  
ojo GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre to-das nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones  
ojo COBRANZAS EL GUIONES Y DIVIDENDOS, encargándose de remitir su importante al punto que se le designe  
ojo COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉ POR CUENTA DE TERCEROS.  
TITULOS CUSTODIAS.—COMPRA Y VENTA DE TITULOS.  
Hasta nuevo aviso.

### Sucursal---Fray-Bentos

ABONA—En cuenta corriente oro	1% anual
“ “ depósito á plazo fijo á 3 meses	3 “ “
“ “ “ “ 6 ” ”	4 “ “
“ “ mayor plazo convencional,	
“ “ en caja de ahorros	3 “ “

COBRA—Descubierto en cuenta corriente convencional  
“ “ con garantías de valores “ “  
1º Descuento y Cauciones “ “

Horas de oficina De 10 a.m. 3 p.m. Sabados de 10 a.m. á 1 p.m.  
Ley Orgánica del Banco de la República  
de 17 de Julio de 1911

ART. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las de más deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión depósitos y operaciones que realice el Banco.

### HOJALATERIA MECANICA

--DE--

Miguel Nocerino y cia.

Esta casa se encarga en la construcción de Tanques Belvederes, Depositos de cualquier capacidad Cuartos de Baños, Molinos, Obras. Caños de hierro galvanizados y accesorios llaves piletas, inodoros, y demás

caños le chapa galvanizado, en la construcción de pozos se mi-surgentes, teniendo pruebas de los resultados hasta hoy obtenidos. Todos los materiales que se emplean de primer calidad.

Carreteles de cinta máquina de enrollar, cubeta de agua etc, etc. Todo completamente flamante y a prueba, para tratar con el señor Miguel Nocerino, en su negocio de Hojalatería Mecánica.

Calle Minas y 25 de Agosto.

Fray-Bentos